

B/I-72.24

IEE Colima ofrece informe de monitoreo: programas de noticias en radio y televisión dedicaron más de 50 horas a campañas del Proceso Electoral Local 2023-2024



Los programas locales de radio y televisión dedicaron un total de 6,093 minutos y 955 piezas informativas a temas relacionados con las candidaturas para las diputaciones locales y los diez ayuntamientos, durante el periodo de campañas electorales del Proceso Electoral Local 2023-2024, que inició el 7 de abril y culminó el 29 de mayo del presente año.

La información anterior forma parte del Informe Final de Monitoreo de Radio y Televisión sobre las Campañas Electorales del Proceso Electoral Local 2023-2024, que fue aprobado durante la Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima este lunes 15 de julio.

El Informe Final, que contempla 375 horas de observación y escucha de 264 emisiones informativas y de opinión durante casi ocho semanas, muestra que el medio de comunicación que destinó más tiempo de cobertura a las campañas fue “Noticias en el Blanco”, con 1,784 minutos; mientras que el que más piezas dedicó al mencionado periodo fue “Informe 24”, con 303 piezas.

En cuanto al medio que dedicó menos tiempo a temas relativos a las campañas electorales locales, fue “Meganoticias”, con 59 minutos en las 37 emisiones que se monitorearon en este periodo; mientras que el medio que destinó menos piezas fue “Informativo Turquesa”, del 92.9 F.M. con sede de transmisiones en Manzanillo.

Respecto al tiempo dedicado a partidos políticos o coaliciones, a la que se le dedicó más fue a la formada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), denominada “Sigamos Haciendo Historia en Colima”, con un total de 1,590 minutos. En segundo lugar estuvo la integrada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), “Fuerza y Corazón por Colima”, con 1,567 minutos.

En cuanto al tiempo otorgado sólo a partidos políticos de manera individual, el que más tiempo tuvo fue Movimiento Ciudadano (MC), con 851 minutos. Los que menos

tiempo recibieron, sin estar en coalición, fueron Fuerza por México Colima (FXM), con 109 minutos, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 176 minutos.

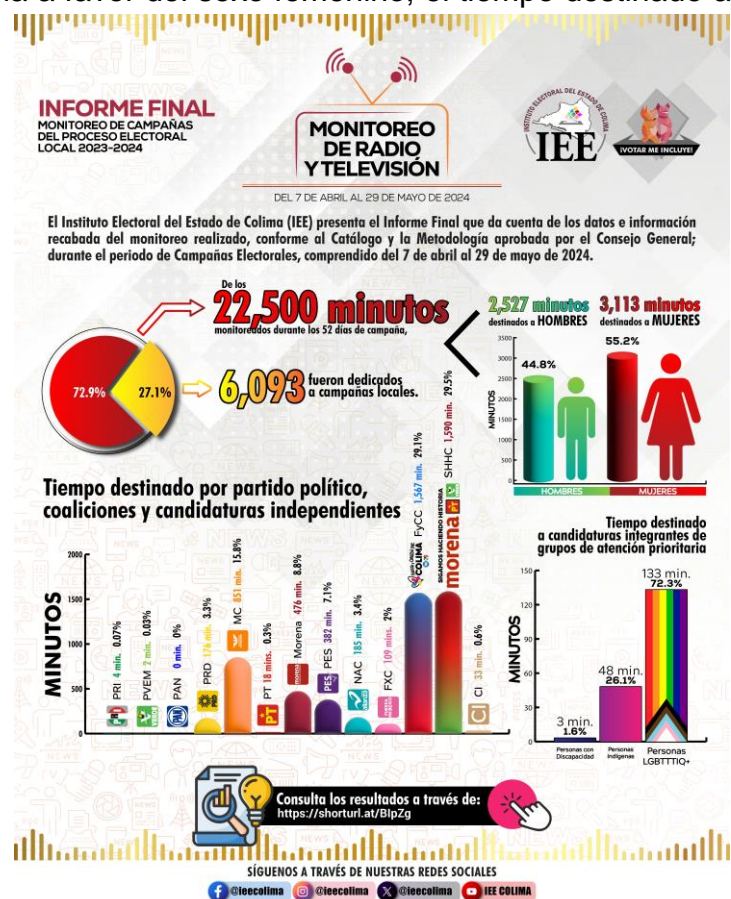
En el periodo de campañas locales, la figura política que más tiempo registró fue Margarita Moreno, de Movimiento Ciudadano (MC), con 448 minutos; enseguida Riult Rivera, de la coalición “Fuerza y Corazón por Colima” (FyCC), con 412 minutos; posterior estuvo Guillermo Toscano, de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Colima” (SHH), con 260 minutos; seguido de Esther ‘Tey’ Gutiérrez, de FyCC, con 256 minutos.

De igual forma se reporta el tiempo que se le dio a las candidaturas independientes, que en este proceso electoral fueron 33 minutos dedicados a éstos. En cuanto al tiempo a candidaturas jóvenes, en las casi 8 semanas de monitoreo el tiempo que se designó a jóvenes fue de 571 minutos en total.

En relación a las variables de Igualdad de género y no discriminación, en el lapso de monitoreo hubo una clara tendencia a favor del sexo femenino; el tiempo destinado a mujeres fue de 3,113 minutos; mientras que el tiempo destinado a hombres fue de 2,527 minutos. El tiempo a hombres y mujeres se dio principalmente en entrevistas, pues en éstas se podía tener más tiempo de exposición.

El ejercicio de monitoreo incluye la observación del tiempo que se dedicó a los grupos de atención prioritaria, que en este caso fue de 184 minutos; de éstos, 133 estuvieron dedicados a Candidaturas LGTTTIQ+; 48 a candidaturas de personas indígenas y 3 minutos a candidaturas a personas con discapacidad.

El monitoreo se llevó a cabo siguiendo a cabalidad la Metodología y el Catálogo de programas de radio y televisión para el monitoreo de precampañas y campañas, aprobados por el Consejo General de este instituto durante la Segunda Sesión Ordinaria del actual proceso electoral, celebrada el viernes 27 de octubre de 2023, mediante los acuerdos



celebrada el viernes 27 de octubre de 2023, mediante los acuerdos



Instituto Electoral del Estado de Colima

IEE/CG/A004/2023 e IEE/CG/A005/2023, respectivamente. El Informe Final puede consultarse en la página oficial del Instituto, a través de la siguiente dirección: <https://shorturl.at/BlpZg>

Colima, Col; a 17 de julio de 2024.